Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
SALIDA
RS 1900862
Registro Auxiliar
03 ABR. 2019
Sevilla

GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.
Polígono Industrial Carretera La Isla
C/ Rio Viejo, 52
41703 Dos Hermanas (Sevilla)

Ntra. Rfa: Expte n°: M18/C0000995.
Asunto: Requerimiento de justificación de oferta anormalmente baja.
Título: Suministro y mantenimiento del sistema de impresión corporativo de las distintas sedes de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

En Sevilla, a 3 de abril de 2019.

Habiéndose procedido a la apertura del sobre n° 3 referente a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, y aplicados los parámetros objetivos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares para apreciar si la oferta presentada se considera anormalmente baja, se constata que la oferta económica presentada por la entidad por la entidad General Machines Technology, S.L., para el tipo de copia en blanco y negro se encuentra en presunción de temeridad.

Se le requiere para que en el plazo de cinco (5) naturales, justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

El plazo para presentar la documentación requerida empezará a contar desde el día siguiente a la publicación del requerimiento en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

En caso de no atender el presente requerimiento en el plazo conferido, se entenderá que Machines Technology, S.L., ha desistido del procedimiento, debiendo excluirse la oferta.

CONSEJERÍA DE CULTURA
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
JUNTA DE ANDALUCIA

Fdo.: Santiago Machuca Rodríguez
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS
JURÍDICOS Y CONTRATACIÓN

Edif. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla
Tfn.: 955 929 000 Fax: 955 929 214 NIF Q-9155027-G
Correo-e: aaiicc@juntadeandalucia.es